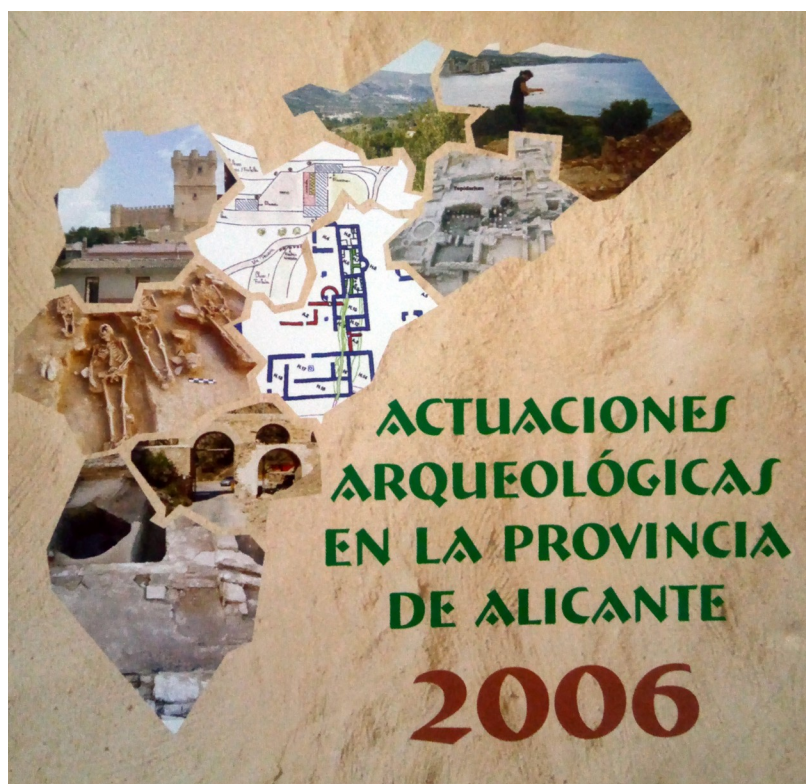




**San Isidro: todos los polígonos y parcelas de rústica. Crevillente: políg. 9, parcelas 162-198; políg. 11, parcelas 56-63 y 256-275; políg. 12, parcelas 5, 25, 26 y 546 (San Isidro y Crevillente)**

Silvia Yus Cecilia

### **Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2006*

### **Editores**

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García  
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición: 2008**

**Depósito legal: A-1069-2008**

**ISBN: 978-84-691-6725-0**



|                                   |                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre de la intervención:</b> | <b>San Isidro: todos los polígonos y parcelas de rústica. Crevillente: políg. 9, parcelas 162-198; políg. 11, parcelas 56-63 y 256-275; políg. 12, parcelas 5, 25, 26 y 546</b> |
| <b>Municipios:</b>                | San Isidro y Crevillent                                                                                                                                                         |
| <b>Comarcas:</b>                  | La Vega Baja / El Baix Segura y el Bajo Vinalopó / El Baix Vinalopó                                                                                                             |
| <b>Directora:</b>                 | Silvia Yus Cecilia                                                                                                                                                              |
| <b>Equipo técnico:</b>            | Gonzalo Escudero Galante                                                                                                                                                        |
| <b>Autora del artículo:</b>       | Silvia Yus Cecilia                                                                                                                                                              |
| <b>Promotora:</b>                 | Comunidad de Regantes de San Isidro y Realengo, C. B.                                                                                                                           |
| <b>Autorización:</b>              | 2006/0750-A                                                                                                                                                                     |
| <b>Fecha de la actuación:</b>     | 29/7/2006 – 5/8/2006                                                                                                                                                            |
| <b>Coordenadas localización:</b>  | 30S689622E/4226434N                                                                                                                                                             |
| <b>Periodos culturales:</b>       | Edad del Bronce y contemporáneo                                                                                                                                                 |
| <b>Material depositado:</b>       | No se ha recuperado material arqueológico                                                                                                                                       |
| <b>Tipo de intervención:</b>      | Prospección arqueológica                                                                                                                                                        |

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN Y METODOLOGÍA

La modificación de la red de abastecimiento hidráulico afecta en líneas generales a los márgenes de caminos, ocasionalmente pavimentados, pero siempre modificados antrópicamente, aunque algunos tramos discurren por zonas que actualmente están ocupadas por cultivos o superficies en barbecho, generalmente linderos de parcelas.

Nuestra metodología de trabajo ha consistido en la realización de prospecciones lineales por los caminos y superficies por donde discurrirá el trazado de la nueva canalización.

Circunstancialmente, como consecuencia de la cobertura vegetal nos ha resultado imposible la prospección de algún tramo muy puntual, que señalamos como una zona de sombra. Con este término nos referimos a los trazados donde nos ha resultado imposible el paso, y por lo tanto no podemos verificar que no exista material en superficie. También hace referencia a los

sectores donde la cobertura vegetal presenta tal densidad en los márgenes de la vía, que no podemos descartar con certeza la existencia de algún resto material.

Por otro lado, cada resultado significativo se localiza mediante las coordenadas UTM, y se describe pormenorizadamente en la redacción del trabajo, adoptándose el término punto de interés arqueológico (PIA) para denominar los lugares donde aparecen restos arqueológicos cuantiosos de cualquier época, o elementos que se puedan relacionar estrechamente con actividades humanas pasadas.

Y también las zonas susceptibles de aparecer algún vestigio material, cuando se practiquen las zanjas para introducir la red de riego. Estas se localizan en las proximidades de yacimientos, donde durante los trabajos de prospección no se han documentado fragmentos cerámicos porque actualmente la zona se encuentra muy modificada o degradada, pero donde las excavaciones para la inserción del tubo podrían poner al descubierto algún resto significativo.

La prospección de los caminos por donde discurrirá la red de riego presenta un trazado algo enrevesado, por lo que para su prospección hemos utilizado un GPS y una PDA que les permitirá realizar el *moving-map*, para saber en todo momento el trazado. Se ha utilizado la cartografía temática de la Comunidad Valenciana para comprobar si los caminos son algún tipo de vía pecuaria, así como la carta arqueológica para descartar el paso a través de algún yacimiento, que como consecuencia de la transformación mecánica o manual no conserve vestigios en superficie.

Para completar nuestro trabajo, hemos contado con la participación de D. Gonzalo Escudero Galante, biólogo ambiental, colegiado n.º 18608-V del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana, cuya labor ha consistido en realizar una descripción geomorfológica del tipo de suelos, así como de la vegetación de los márgenes del camino y de las superficies sincultivar, con objeto de saber si eran zonas degradadas o características del saladar.

Posteriormente, toda la información de recorridos y puntos obtenidos con el GPS se ha volcado en el SIG ARC VIEW sobre la cartografía E/1:10.000 de la provincia de Alicante.

## LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

La zona de estudio se localiza en su mayor parte al este de la población de Albatera, en el paraje conocido como El Saladar, sobre terrenos pertenecientes en su mayoría a los términos municipales de Albatera y San Isidro.

La conducción de enlace de la futura balsa (situada a 4 km al noroeste de Albatera) atravesaría en sus primeros 4 km materiales cuaternarios y pliocuaternarios (limos pardos, margas rojizas y cantos heterométricos) pertenecientes a un antiguo glacis, hoy transformado por los intensos cultivos que se extienden desde las sierras cercanas de Monte Alto.

El resto de los terrenos que describiremos a continuación se localizan en una zona topográficamente deprimida, ocupada por cultivos y saladares, donde tan solo destacan los pequeños cerros triásicos del Cabezo de las Fuentes, formados por calizas, dolomías y filitas.

Estos relieves triásicos tienen cierto interés geológico por ser las estribaciones más septentrionales de la zona interna de las cordilleras Béticas, aunque la relación con las cercanas sierras de Orihuela y Callosa queda oculta por los potentes paquetes cuaternarios característicos de todo el valle del río Segura.

Junto al Cabezo de las Fuentes existe un manantial, a nuestro juicio con cierto carácter hidrotermal, que surge de una galería horizontal por la base de los relieves triásicos. Este afloramiento hídrico se localiza en las cercanías del yacimiento arqueológico atribuido al Bronce-ibérico, y en la actualidad se utiliza para abastecer a la piscina del pueblo.

Los suelos de buena parte del territorio presentan un elevado grado de salinidad que se manifiesta en superficie sobre los limos cuaternarios. Los sedimentos dominantes son limos pardos aluviales, aunque localmente aparecen importantes paquetes sedimentarios de limos muy oscuros, casi negros en húmedo, que en origen pertenecen a una antigua zona de marisma.

Toda la zona se encuentra a pocos metros sobre el nivel del mar, con un elevado nivel freático por lo que, desde el siglo XVIII, se han sucedido los intentos de drenar estos terrenos para su puesta en cultivo, destacando las iniciativas del cardenal Belluga. Durante los meses estivales, dada las escasas

precipitaciones de la zona y la elevada evaporación a la que se ven sometidos los terrenos, se acumulan las sales en las capas superficiales del suelo.

Estas sales al ascender por el perfil edáfico y evaporarse el agua que las contenía, forman verdaderas costras salinas que junto a las grietas de desecación de los limos y arcillas expansivas, caracterizan buena parte de los terrenos del saladar.

La vegetación existente difiere entre las áreas cultivadas con especies resistentes a cierta salinidad, como el granado (*Punica granatum*) y la palmera datilera (*Phoenix dactylifera*), y las zonas que aún conservan la vegetación natural típica del saladar. En las zonas donde la salinidad es menos manifiesta los suelos presentan una buena aptitud agrícola, pudiéndose cultivar, entre otros, el olivo (*Olea europaea*).

En las acequias y azarbes es habitual encontrar masas de carrizo (*Phragmites australis*) y cañas (*Arundo donax*) y en algunas zonas grupos de tarais, con *Tamarix canariensis* y *Tamarix boveana*.

Junto a los caminos abunda la vegetación nitrófila, herbácea y arbustiva, que en ocasiones supera el metro de altura. En estos márgenes destaca la presencia de arbustos tolerantes a este medio como el salado blanco (*Atriplex halimus*) y en el estrato herbáceo, la verdolaga marina (*Atriplex portulacoides*).

Los terrenos llanos no transformados por el hombre albergan la vegetación de mayor interés, típica de los saladares del sureste ibérico, con una buena representación de los géneros *Limonium*, *Salsola*, *Suaeda*, *Frankenia*, *Arthrocnemum*, *Salicornia*, *Inula*, etc.

La cercanía al Hondo permite la existencia de una importante comunidad de aves que habitan en el territorio. Son frecuentes, entre otras especies, los avistamientos de garcillas bueyeras (*Bubulcus ibis*), garceta común (*Egretta garcetta*), garza real (*Ardea cinerea*), estorninos negros (*Sturnus unicolor*), etc.

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

En este apartado realizamos una exhaustiva enumeración de los puntos de interés arqueológico, porque son los únicos en los que se señala algún tipo de evidencia material del patrimonio arqueológico, etnológico o paleontológico.

**Punto de Interés Arqueológico. 30S689959E – 4226997N**

En esta zona, el tubo discurre entre parcelas de cultivos. Caminamos en paralelo a una acequia excavada en la tierra, junto a la cual documentamos restos de cerámica de los siglos XIX-XX. La cerámica presenta un tamaño mínimo suficiente para su identificación, por lo que señalamos el punto. La interpretación del hallazgo es la existencia de alguna casa de campo o de aperos de la que no aparece ningún resto constructivo, ni materiales asociados a dicha edificación. Se trata de cerámica de cocina con acanaladuras al exterior, alguna pared de lebrillo y algún fragmento de cántara.

Los restos aparecen bastantes dispersos en el tramo de 1,5 m aproximadamente que se deja junto a la acequia, por el que podemos circular para hacer nuestro trabajo. Descartamos *a priori* la conservación de ningún tipo de cimientado en este sector, porque se vería reflejado en la explotación datilera que se localiza actualmente sobre la superficie.

**Punto de Interés Arqueológico. 30S689868E – 4227079N**

A escasos metros del punto que acabamos de describir y en una zona de similares características, donde ligeramente nos adentramos en uno de los cultivos de palmeras, porque nos llama la atención unos restos en el suelo, comenzamos a documentar escorias de metal que interpretamos como procedentes de un crisol, dispersas por la superficie del campo de cultivo. No están asociadas a ningún tipo de resto constructivo, ni siquiera a fragmentos cerámicos. Pero por los hallazgos mencionados en el punto anterior, debemos pensar que existía un tipo de alquería que se autoabastecía del utillaje agrícola mediante una pequeña producción.

No documentamos ningún suelo de ocupación en ninguno de los casos, sino que las escorias aparecen sobre el sedimento removido de la explotación agrícola junto con algún fragmento de cerámica de almacenamiento de apariencia contemporánea. No se recoge material.

**Punto de Interés Arqueológico. 30S689294E – 4226407N**

Nos encontramos en la base del Cabezo Pardo. El cerro cuenta con escarpados relieves al sur, este y norte. El poblado debió asentarse en la superficie aplanada de la cima y parte de las laderas este y norte. Se trata de

un poblado en altura de la Edad del Bronce (Argar y Bronce tardío): 1500 a. C. al 1000 a. C.

En la parte baja no observamos ningún tipo de nivel de arrastre ni de erosión, porque la zona se encuentra muy modificada antrópicamente.

El camino motivo de la prospección está delimitado por la actual vía del tren, que presenta una parte importante de su trazado vallada, fundamentalmente conforme nos aproximamos a la estación actual de ferrocarril. También se documenta la antigua vía del tren, siendo el trazado nuevo paralelo al anterior, pero desplazado hacia la zona meridional.

El trazado antiguo está completamente abandonado y relacionado con una vieja construcción ruinosa que interpretamos como la antigua estación de ferrocarril, localizada justo debajo del asentamiento prehistórico del cerro.

Esta construcción con cubierta a dos aguas, con aparejo de piedra de tamaño medio-grande, procedente del mismo cabezo y trabada con mortero de cal, posteriormente enlucida y tras su abandono, pintada con grafitis, presenta otro tipo de uso posterior a su abandono. Ha servido como corral a un pastor de ganado menor, concretamente de ovicápridos.

También hemos de resaltar la explotación de áridos del extremo conocido como monte del Clementino, donde el abandono de la cantera formando cortes abruptos ha permitido el asentamiento de chovas, que cuando caminas por la zona emiten sonidos de advertencia.

Actualmente, el entorno del yacimiento está muy modificado y ha crecido mucho la vegetación, impidiéndonos documentar ningún depósito de arrastre de la ladera meridional. Pero no podemos descartar la aparición del mismo al levantar el nivel de uso actual, relacionado con la explotación ganadera y ferroviaria. Por tanto, debemos tomar algún tipo de medidas correctoras para este sector.

### **Zona de sombra. 30S689124E – 4226523N**

Tubería cuyo trazado suponemos que tendrá por objeto habilitar la explotación agrícola de la zona nororiental del Cabezo de las Fuentes, actualmente abandonada, donde ha proliferado un cañaveral que, por lo que pudimos

observar durante nuestro transecto de aproximación, entre medio de la vegetación tupida aparecen afloramientos de agua entre las cañas. También se pueden observar costras de sal consecuencia de la evaporación del agua. En la zona más próxima a la carretera se han realizado vertidos de inertes.

Dada la proximidad al cerro arqueológico, y considerando que no se ha realizado una explotación agrícola que haya podido romper la superficie de posibles estructuras, consideramos conveniente la supervisión de las obras de excavación de este sector. Aunque también creemos que lo más probable es que se tratase de una zona inundada, pero la imposibilidad de transitar su superficie nos lleva a tomar esta determinación.

En cuanto al nuevo trazado de la red de canales en el entorno del pueblo de San Isidro, contiene dos puntos de interés arqueológico:

**Punto de Interés Arqueológico. P001 689586E – 4226897N**

Corresponde al monumento homenaje a las víctimas que sufrieron en el campo de concentración de Albatera.

La losa del pie del monumento dice así:

En recuerdo de todos los seres humanos que sufrieron y  
murieron por un mundo más justo y más libre.  
CAMPO DE ALBATERA. Mayo 1939-1995. CNT, AIT.

A la derecha, un cartel de información sobre el GR-125 “La Senda del Poeta”, donde enuncia que la primera etapa de este recorrido parte de Orihuela – Callosa de Segura – Cox – San Isidro y Albatera. Da unas pautas básicas de cómo seguir el recorrido a través de las señales y explica la relación del monumento con los compañeros republicanos del poeta. Todo ello encabezado por una poesía del autor en la esquina superior izquierda:

Conozco bien los caminos / conozco los caminantes / del  
mar, del fuego, del sueño, / de la tierra, de los aires. / Y te  
conozco a ti / que estás dentro de mi sangre.

**Punto de Interés Arqueológico. P002 689622E – 4226434N**

Se trata de la zona de prospección del Cabezo de la Fuente Honda o Cabezo del Molino (689600E – 4226300N). Prospectamos el trazado de la nueva red de riego de forma muy minuciosa sin documentar ningún resto material.



La prospección que recoge Conselleria del estado del cabezo es de 1990, en este momento ya estaba muy erosionado y una cantera había mermado el 70 % de la superficie del mismo. En la actualidad, el deterioro del espacio se ha agravado. Las pozas de la cantera, que años atrás cuando visitamos la zona estaban llenas de agua, actualmente se encuentran repletas de basura y prácticamente desecadas.

La piscina municipal parece abastecerse del manantial. La vegetación ha proliferado, haciendo prácticamente imposible el paso. Los posibles niveles de derrubio o erosión del asentamiento pueden haber quedado sepultados bajo paquetes relacionados con la explotación de la cantera, por lo que no podemos descartar la conservación de algún nivel de ocupación, incluso de silos de almacenamiento, característicos de este tipo de poblamiento en altura, o los propios derrumbes por debajo del nivel de paso actual.

Podemos fotografiar un perfil estratigráfico de más de 2 m, excavado mecánicamente para la introducción de un poste de alumbrado. La estratigrafía presenta diferentes depósitos. En la parte superior, unos 0,50 m del nivel de suelo actual sobre el que ha proliferado la vegetación de tarais y cañaverales. Por debajo, un paquete homogéneo de arcillas o limos de color grisáceo. Y en la cota inferior aparece un nivel de color marrón más claro que, como nos resulta imposible bajar al corte dada la profundidad y estrechez del mismo, no podemos documentar con certeza de qué se trata, pero no podemos descartar que pudiese ser el nivel arqueológico que pudiésemos relacionar con el hábitat en el cabezo.

## VALORACIÓN FINAL

La prospección lineal de la superficie de trabajo de los caminos para la introducción de la nueva red de riego en San Isidro (todos los polígonos y parcelas de rústica) y Crevillente (polígono 9, parcelas 162-198. Polígono 11, parcelas 56-63 y 256-275. Polígono 12, parcelas 5, 25, 26 y de la 546 a la 601), ha puesto de manifiesto diferentes cuestiones, que exponemos a continuación:

- Se trata de una zona deprimida de suelos con un elevado grado de salinidad que se manifiesta en superficie sobre los limos cuaternarios. Los sedimentos dominantes son limos pardos aluviales, aunque localmente aparecen importantes paquetes sedimentarios de limos muy oscuros, casi negros en húmedo, que en origen pertenecen a una antigua zona de marisma.

- Toda la zona se encuentra a pocos metros sobre el nivel del mar, con un elevado nivel freático que dejaba inundada, por lo menos temporalmente, la superficie de trabajo. Actualmente, esta circunstancia se documenta en los limos grises oscuros que ocupan buena parte de los campos de prospección, cuyo color es característico de zonas anaerobias y pantanosas, que consecuentemente presentan un elevado índice de fertilidad, que se ve mermado por la salinidad.
- La descripción del tipo de entorno de las zonas pantanosas y de saladar dificulta el asentamiento cultural, que se ve reducido a las zonas en altura. Creemos que las posibilidades de documentar algún asentamiento en el llano son prácticamente nulas, aunque es cierto que de haber existido el depósito estratigráfico hubiese quedado sepultado durante los periodos de inundación.
- En el siglo XVIII el cardenal Belluga comienza a drenar las zonas pantanosas de esta gran depresión, que se extendía desde Guardamar hasta la sierra de Crevillente, de la que actualmente se conservan algunos reductos como la laguna de La Mata o el Hondo de Crevillente.
- Posteriormente, después de la guerra civil española y relacionado con la construcción de grandes obras de ingeniería (pantanos, vías de ferrocarril...) se ofrecen parcelas para repoblar la superficie. Por tanto, las poblaciones de Albatera y San Isidro son de nueva planta. En ellas se van asentando colonos, que concluyen el proceso de desecación de las superficies y con el drenaje sucesivo de las parcelas van logrando disminuir el índice de salinidad del suelo. Siendo actualmente posible destinar las superficies a otras especies de plantas que no toleran unos suelos tan salinos.
- Una técnica de drenaje muy utilizada de la que nos informan las fuentes orales son las secciones en V que separan las márgenes de los cultivos, que habíamos interpretado como cauces de agua o acequias. La excavación de estas trincheras en los límites de las parcelas tiene por objeto el "sangrado" de los campos. Que popularmente describen como la desalación mediante la evaporación del nivel freático, porque excavando una zanja en cada extremo favorece el afloramiento y desecación de las aguas. Y a base de muchos riegos consiguen bajar la cota de salinidad.
- Durante los meses estivales, dada la escasa precipitación de la zona y la elevada evaporación a la que se ven sometidos los terrenos, se acumulan

las sales en las capas superficiales del suelo, como documentamos fotográficamente a lo largo de este trabajo. Estas sales, al ascender por el perfil edáfico y evaporarse el agua que las contenía, forman verdaderas costras salinas que junto a las grietas de desecación de los limos y arcillas expansivas, caracterizan buena parte de los terrenos del saladar.

- El 80 % de la superficie lo conforman grandes parcelas con cultivos bastante homogéneos de granado (*Punica granatum*) y palmera datilera (*Phoenix dactylifera*), resaltando la presencia de higueras en la parte alta, fundamentalmente en el transecto de la prospección que parte desde el pueblo de Albatera hasta la balsa de riego. Las zonas más desaladas aparecen con cultivos de olivos y cítricos. El resto de la superficie está ocupada por zonas de saladar bien conservadas.
- El 24 de octubre de 1937 se inaugura el campo de concentración de Albatera, donde encarcelaban a aquellas personas dispares al régimen vencedor. Los relatos lo describen como una zona insalubre y de saladar. Se localiza próximo al Cabezo de las Fuentes, donde las fuentes orales testimonian cómo los llevaban a bañarse, siempre vigilados a punta de pistola.
- Degradación del entorno de los yacimientos arqueológicos documentados.
- Hallazgo de restos de cerámica contemporánea sobre la superficie de cultivos de palmeras, sin estar asociados a ninguna construcción.
- Proliferación en algunos sectores, que señalamos específicamente en la descripción de la prospección, de casas rehabilitadas y viviendas de nueva planta dedicadas al recreo, y más eventualmente relacionadas con la explotación agropecuaria. La proliferación de las vías de comunicación, como la autopista y autovía, favorece el asentamiento de grupos de extranjeros, que buscan una calidad de vida en el campo. Documentamos hasta 3 yegudas.
- GR-125. Senda del Poeta, veredas y cañadas vienen a coincidir en alguno de los tramos de la introducción de la nueva red de riego, que describimos ampliamente en el apartado de prospección arqueológica.



Punto de Interés Arqueológico 30S689868E. Escoria de metal



Placa conmemorativa 1939-1995



Monumento homenaje a las víctimas del campo de concentración de Albaterra